

CERTIFICADO N°252 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°13, del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 15 de octubre de 2021, se adoptó por mayoría de las señoras y señores Concejales, con los votos de rechazo de los Concejales Srta. Kesia Navarro Cueto, Sr. Marcelo Valderrama Magna, Sr. Guillermo Barra Arancibia, Sr. Marcelo Góngora Carvajal, y con el voto favorable de la Srta. Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Otorgar patente de alcohol, Giro: Expendio de Cerveza F), a nombre de don Gabriel Modesto Jorquera Padilla, Rut N°18.302.570-8, ubicado en calle Santa Fe N°1514, Marta Colvín – Villa Alemana.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para el Departamento de Rentas, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 15 de octubre de 2021.

  
**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretario Municipal